

3^{er} Congreso Nacional de Enfermería en Cirugía

se **seecir**
sociedad española de enfermería en cirugía

www.fabulacongress.es/seecir

"Crisol de Cuidados"

Córdoba 18, 19 y 20 **abril 2012**

Descuento del 10% a los primeros diez suscriptores que se inscriban

COMPETENCIAS Y DEMANDAS DE LA ESPECIALIDAD | RETOS Y RESPUESTAS

II Congreso Internacional **VIII** Congreso Nacional
de la **ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA**

I Encuentro Nacional de Tutores y Residentes de la ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

AEC

Hotel Barceló Sants **BARCELONA**
16-18 DE MAYO **2012**

www.enfermeriacomunitaria.org

Descuento suscriptores de ROL 10%

GEYSECO SECRETARÍA TÉCNICA AEC
T. 932212242 - F. 932217005 - congreso2012@enfermeriacomunitaria.org

IV JORNADAS SEVEU

ALBORAYA 3 Y 4 MAYO 2012

CRECIENDO JUNTOS
CRECIENDO JUNTOS

www.seveu.com

PRÓXIMAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ASSOCIACIÓ CATALANA D'INFERMERIA

Barcelona, 31 de mayo de 2012
13ª Jornada científica. Actualización en el abordaje del cáncer de mama

Barcelona, 15 de junio de 2012
XXVII Jornada Técnica de Esterilización 2012

Granollers, 20 de junio de 2012
Jornada de Investigación Clínica en Enfermería Sociosanitaria

Descuento suscriptores de ROL 10%

Información:
Associació Catalana d'Infermeria, Art 92, entlo. 1ª
08041 BARCELONA Tel. 934 351 475 Fax 934 330 250
aci@aci.cat www.aci.cat

NOTICIAS

ENTREVISTA A JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ RIERA, PRESIDENTE DE AEC

Retos y respuestas a las demandas de la especialidad en enfermería familiar y comunitaria

José Ramón Martínez Riera es el Presidente de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) que en breve celebrará el VIII Congreso Nacional y II Internacional de Enfermería Comunitaria en Barcelona.

José Ramón, ¿qué destacarías del Congreso que vais a realizar?

En primer lugar me gustaría destacar que además de ser la VIII edición Nacional y la II Internacional de Enfermería Comunitaria es el I Encuentro Nacional de Tutores y Residentes de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria. Es decir, es la primera vez que se van a reunir enfermeras comunitarias con muchos años de experiencia con enfermeras residentes de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria y con sus tutoras/es. Esta circunstancia va a propiciar que se pueda analizar, reflexionar y debatir sobre el presente y el futuro de la Enfermería Comunitaria y su aportación a las demandas de cuidados de la comunidad. Y desde una perspectiva mucho más amplia, variada, solvente que lo que hasta ahora habíamos tenido oportunidad de hacer. La Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria es ya una realidad que permite este planteamiento.

Me gustaría que nos hablases sobre la importancia de sentar en una mesa a todas las sociedades científicas, tal como va a suceder en uno de los actos que tenéis programados.

La Asociación de Enfermería Comunitaria no entiende la atención a las personas, las familias y la comunidad desde una visión reduccionista, corporativista e individualista. Por eso creemos que más allá de una u otra especialidad, de unos u otros intereses, de una u otra profesión, están las necesidades y demandas de la propia comunidad de las familias y de las personas que la configuran. Y tanto es así, y tan claro lo tenemos que estamos integrados como sociedad científica en la Sociedad Española de Salud Pública y Administraciones Sanitarias (SESPAS), que reúne a sociedades científicas comprometidas con la salud pública y comunitaria desde diferentes perspectivas disciplinares (economistas, juristas, epidemiólogos, salubristas, enfermeras...). Este es nuestro compromiso que va más allá de personalismos innecesarios.

¿Y por qué desde esa perspectiva que nos planteas no se pueden integrar todas las visiones en una sola sociedad científica de enfermería comunitaria?

Precisamente por la diversidad. A pesar de ser muchos los puntos de interés comunes, existen visiones divergentes en los planteamientos y el desarrollo de la enfermería comunitaria que hacen que se planteen alternativas diferentes, estrategias distintas, opciones dispares... que lejos de suponer un obstáculo al desarrollo de la especialidad deben identificarse como oportunidades de crecimiento. Mira, en el trabajo para elaborar el Programa de la Especialidad, en el seno de la Comisión Nacional del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, estuvimos representadas tres sociedades científicas. Y te puedo asegurar que lo aportado por cada una de ellas desde la diferencia pero también desde la coincidencia permitió que finalmente se concretase un Programa de calidad, de presente pero también de futuro y de gran consenso. Esa es la fortaleza que, insisto, tiene la diversidad existente en la actualidad.

Has hablado también de la reciente especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria. ¿Cuándo y cómo se va a incorporar en el sistema sanitario?

El qué, está claro. Ya se están formando las primeras especialistas de Enfermería Familiar y Comunitaria. Esto en sí mismo es todo un logro esperado y reivindicado desde hace muchos años. No en balde AEC, que es la sociedad científica decana de enfermería comunitaria en España, elaboró el primer documento científico que justificaba la necesidad de desarrollar la Especialidad.

Cuándo se incorporarán, ya empieza a situarse en el futuro incierto. Las plazas de enfermeras especialistas son convocadas por las Comunidades Autónomas en cuyo ámbito se forman. En teoría las plazas convocadas deberían obedecer a necesidades analizadas previamente por parte de los responsables de los diferentes servicios de salud autónomos. Por tanto sería razonable que una vez concluido el periodo formativo que habilita a las enfermeras como especialistas se incorporaran en los diferentes centros de dichos servicios de salud.

Y esto enlaza con el cómo que aún es menos predecible y por tanto de más incierto futuro. Dado que no se han definido los puestos en los que puedan integrarse las especialistas resulta muy difícil aventurar qué lugares ocuparán, cómo se coordinarán con las enfermeras comunitarias generalistas, qué competencias podrán desarrollar... En una reciente reunión que mantuve con el

nuevo Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, D. José Javier Castrodeza Sanz, tuvo ocasión, precisamente, de trasladarle nuestra preocupación por esta incertidumbre que, he de reconocer, compartió y de la que me aseguró se ocupará. Dejemos espacio para la confianza.

¿Y cuál es el rol que, desde AEC, creéis que debe jugar la especialista de enfermería familiar y comunitaria?

Sería extenso, y no disponemos ni del tiempo ni del espacio para ello, hacer un análisis pormenorizado de tu pregunta. Pero al menos si quisiera dejar claro que cuanto menos se debería plantear como exigible, de manera inmediata, que los puestos de gestión en el ámbito de la Atención Comunitaria fuesen ocupados por especialistas. Que figuras como las actuales enfermeras de enlace o enfermeras gestoras de casos o comunitarias también fuesen especialistas. Y a partir de aquí se deberían planificar las acciones que permitiesen identificar las necesidades de recursos de especialistas y su implementación gradual, continuada y continua que evite el dislate de invertir tiempo y dinero en la formación de especialistas que luego ni se sabe ni se quiere saber qué hacer con ellas. No se puede ni se debe, y menos en los tiempos en los que estamos, invertir el dinero de todos en decisiones tomadas desde la incertidumbre, la falta de previsión y planificación.

Antes nos has hablado también de que celebráis el I Encuentro de Residentes y Tutores de la Especialidad, ¿qué pretendéis con este encuentro?

Este encuentro es la joya del Congreso. De verdad es fundamental. Tan solo a través del análisis y el debate compartidos lograremos avanzar. Las Unidades Docentes en las que se forman los especialistas están repartidas por toda España y difícilmente tienen oportunidades de coincidir en tiempo y espacio para hablar de su formación, de sus problemas, de sus inquietudes, de sus situaciones. De él pueden salir conclusiones valiosas, planteamientos interesantes, propuestas innovadoras, demandas razonables y razonadas... tanto de las/os residentes como de sus tutoras/es, que permitan mejorar la formación especializada.

¿Es que existen problemas de funcionamiento en las Unidades Docentes?

Más allá de que existan problemas, como en cualquier otra organización, se trata de que son unidades configuradas como multiprofesionales con todas las ventajas e inconvenientes que dicha organización ofrece. Las enfermeras se incorporan por primera vez en la formación especializada y lo tienen que hacer en Unidades que inicialmente eran de Medicina Familiar y Comunitaria y que ahora han pasado a ser de Atención Familiar y Comunitaria. Por tanto están por definir criterios de acreditación y estrategias de funcionamiento imprescindibles para el eficaz y eficiente funcionamiento de las mismas. Por otra parte los órganos de toma de decisión en el seno de las citadas Unidades son desiguales para las enfermeras, quedando sujetas las decisiones a la deseable y no siempre alcanzable sintonía entre los componentes de las mismas.

Consideramos que es imprescindible generar un estado de opinión que facilite la incorporación de medidas correctoras y normalizadoras en las Unidades Multiprofesionales, que estamos convencidos se lograrán a través de foros como el que vamos a celebrar y del necesario seguimiento y evaluación de las mismas.

¿Quieres añadir algo más?

Agradecer a la Revista ROL la oportunidad que nos brinda con esta entrevista de explicar y difundir el Congreso. Y para finalizar me gustaría decir que en el acto de clausura la AEC tendrá la oportunidad de realizar el homenaje que se merece nuestro compañero y amigo Antonio Galindo Casero que de forma tan prematura nos dejó. Aprovechando este merecido homenaje se presentará la Convocatoria de los Premios de Investigación en Enfermería Comunitaria «Antonio Galindo» en cuya dotación colabora Ediciones ROL.

*Muchas gracias.
Redacción ROL.*